



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Convocatoria de servicios de **13 Especialistas en Áreas Verdes y Ornato.**

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud – Oficina de Ecología y Medio Ambiente – División de Ornato.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal

**4. Base legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 01 año de experiencia en jardinería y ornato o implementación de viveros.</li></ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disposición para trabajar en equipo.</li><li>• Carácter proactivo.</li><li>• Vocación de servicio.</li><li>• Responsabilidad.</li><li>• Colaboración.</li><li>• Orientación a resultados.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios secundarios completos.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cursos de jardinería, poda, mantenimiento de áreas verdes y/o viveros ornamentales y forestales.</li></ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo</li><li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li><li>• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.</li><li>• No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.</li></ul>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Desarrollar acciones para el mejoramiento de las áreas verdes del Distrito de Piura.
- ✓ Mejoramiento e Implementación de los viveros de plantas ornamentales, forestales, medicinales y aromáticas del Parque de La Madre y Parque Kurt Beer.
- ✓ Proponer e implementar la mejora del ornato de los parques del Distrito de Piura.
- ✓ Planificar e implementar las labores culturales de las áreas verdes y parques de la ciudad de Piura.
- ✓ Otras disposiciones del jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	División de Ornato de la Oficina de Ecología y Medio Ambiente de la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020. Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 1,000.00 (mil soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.